



I. Municipalidad de Recoleta
 Depto. de Educación

PROMULGA ACUERDO N° 09 DE FECHA 19 DE ENERO DE 2016 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL QUE APRUEBA MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

DECRETO EXENTO N° 311 /

RECOLETA,

26 ENE. 2016

VISTOS:

1. La modificación Presupuestaria N°01 del Departamento de Educación Municipal.
2. El Acuerdo N°09 de fecha 19 de enero de 2016, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba modificar el presupuesto del Departamento de Educación.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO:

PROMÚLGASE el Acuerdo N°09 de fecha 19 de enero de 2016, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba modificar el presupuesto del Departamento de Educación Municipal, vigente para el año 2016, en los términos siguientes:

Presupuesto de Ingreso

Cuenta	Denominación	Aumento (M\$)	Disminución (M\$)
05.03	De Otras entidades Publicas	97.438	
15.01	Saldo Inicial de Caja		97.438
	TOTAL MODIFICACION DE INGRESOS	97.438	97.438

Modificación a los Gastos en el Presupuesto de Educación

Determinación de la Deuda Flotante

Presupuesto de Gasto

Cuenta	Denominación	Aumento (M\$)	Disminución (M\$)
21.01	Personal de Planta		77.245
34.07	Deuda Flotante	77.245	
	TOTAL MODIFICACION DE GASTOS	77.245	77.245

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FIRMADO:



HORACIO NOVOA MEDINA
 SECRETARIO MUNICIPAL

DJJ/HNM/AMA/VPS/GTS/cmm



DANIEL JADUE JADUE
 ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

